

Crisela Medina M
2017 NOV 28 PM 2:32

Número de Oficio ASEG/1974/17
Asunto: Se remite informe de resultados
Guanajuato, Gto., 27 de noviembre de 2017

DIP. ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E. 636684

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 63 fracción XXVIII último párrafo y 66 fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 230 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; así como artículos 35, 37 fracciones IV y V, 82 fracción XXIV y 87 fracción XII, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, en relación con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, remito a Usted, en un tanto, el informe de resultados del proceso de fiscalización derivado de la **Auditoría Específica en cumplimiento a la Resolución de Denuncia de Investigación de Situación Excepcional ASEG/DGAJ/DISE/001/2017 de 04 de abril de 2017, respecto al ejercicio del presupuesto general del Organismo Descentralizado del Municipio de Celaya, Gto., denominado «PATRONATO DE LA FERIA REGIONAL PUERTA DE ORO DEL BAJÍO», correspondiente a los ejercicios fiscales 2015 y 2016, así como eventos anteriores y posteriores.**

Al respecto cabe señalar que el informe de resultados fue notificado el 09 de noviembre de 2017, a lo que posteriormente **se promovió** recurso de reconsideración. De lo anterior se envían además, las constancias necesarias para su debida acreditación.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterando la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E,
EL AUDITOR SUPERIOR



H. CONGRESO DEL ESTADO
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE GUANAJUATO

LIC. y M.F. JAVIER PÉREZ SALAZAR

- Con copia para:
- Archivo
 - Expediente